VERIFICACION DE IDONEIDAD PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CIUDAD Y FECHA	CIMITARRA, 13 DE AGOSTO DE 2026
OFERENTE:	REPRESENTACIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS RCP S.A.S. Nit: 900.490.183-5 R/L JHON HENRY MENA MAYA CC: 91.508.798 DE BUCARAMANGA
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, EN ARAS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 20.000.000,00)
PLAZO:	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 y lo previsto en el manual interno de contratación del Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, por medio del presente documento se procede a efectuar la verificación de los documentos presentados por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado (a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental y sus soportes:**

DOCUMENTOS			
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
Hoja de vida de la función pública para persona jurídica	X		
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal (Legible)	X		
Fotocopia de la tarjeta profesional (cuando aplique) - cuando el contrato requiera profesional	X		
Fotocopia libreta Militar (Legible)	X		
Certificado Registro Único Tributario RUT. Que la actividad corresponda con el objeto de la propuesta - Se debe aportar el certificado de la empresa y del representante legal (Vigente y Legible)	X		
Certificación de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio - con fecha de expedición no mayor a 1 mes	X		
DOCUMENTOS DE CONTRATACION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
Presentación de Propuesta con firma original	X		
certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales – empresa - cedula contador - tarjeta profesional contador - certificado de la junta de contadores vigente	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación. - Se debe aportar el de la empresa y del representante legal	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales del proponente, Expedido por la Contraloría General de la Nación. - Se debe aportar el de la empresa y del representante legal	X		
Consulta de Antecedentes Página de la Policía Nacional (Vigente)	X		
Certificado medidas correctivas (Vigente)	X		
Certificado REDAM (Vigente)	X		
Certificado inhabilidades delitos sexuales cometidos a menores de 18 años (Vigente)	X		

Certificado de relación de contratos (oficina de contratación)	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades (oficina de contratación)	X		
certificaciones laborales y/o actas de liquidación	X		
Copia pantallazo Usuario SECOP II	X		
Certificado cuenta bancaria del año vigente	X		
Experiencia Laboral relacionada con el área de desempeño. (Certificaciones o Actas de Liquidación o terminación).	X		

2. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A. PERFIL: Persona Jurídica y/o natural, idónea que cuente con el objeto social relacionado en asesoría jurídica y representación judicial.	• Presenta Cámara de Comercio de Bucaramanga con fecha de expedición del 18/06/2026 dentro de su objeto social tiene actividades de consultorías y asesorías de carácter legal, jurídico, tributario, económico, administrativo, contable, financiero, comercio exterior, comunicaciones	X	
B. EXPERIENCIA: Acreditar experiencia mínima de un contrato ejecutado y terminado, en actividades relacionadas al alcance el objeto contractual	Acredita experiencia mediante certificado laboral por: ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales 121-2015 con la Alcaldía Municipal de Aratoca Santander desde el 20/11/2015 hasta el 30/12/2015. ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales 042-2015 con la Alcaldía Municipal de Aratoca Santander desde el 16/03/2015 hasta el 16/11/2015. ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales 093-2014 con la Alcaldía Municipal de Aratoca Santander desde 19/08/2014 hasta el 29/12/2014 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales 024-2014 con la Alcaldía Municipal de Aratoca Santander desde 20/01/2014 hasta el 30/07/2014 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 581/2023 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 28/06/2023 hasta el 27/09/2023 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 658-A/2023 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 01/11/2023 hasta el 30/11/2023 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 760/2023 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 01/12/2023 hasta el 22/12/2023 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 116/2024 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 19/01/2024 hasta el	X	

	30/06/2024 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 376/2024 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 05/08/2024 hasta el 04/10/2024 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 485/2024 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 08/10/2024 hasta el 19/12/2024 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 139/2025 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 19/02/2025 hasta el 18/07/2025 ➢ Contrato de prestación de servicios profesionales No 154/2025 con la Alcaldía Municipal de Cimitarra de Santander desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025		
MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	Cumple con la experiencia requerida.	X	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soporte, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

Firma:

LILIAM BEATRIZ SMITH SANCHEZ MURILLO
Gerente
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra

Proyectó: MNBA. – CPS.
Revisó y Aprobó: REPRESENTACIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS RCP SAS – Asesor Jurídico.